UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

I N S T R U C T I V O Sobre los trámites de Ingreso a las Facultades y Escuelas de la Universidad (excepto Preparatorias).

NIERAL DE BIBLIOPE

Departamento Escolar y de Archivo Torre de la Rectoría Primer Piso Ciudad Universitaria

> Monterrey, N. L. Agosto de 1962

30g

W Z DOOR ON 650 F





Precio______abril_1965

Fecha_____abril_1965

Clasifico______Abril_1965

Catalogo______

LETONOMA VERTATIS A 80 a VERTATIS L 9 6 2

Marie Marie De l'

UNIVERSIDAD AUTÓNO
DIRECCIÓN GENERA

INFORMACIONES GENERALES

REQUISITOS DE ADMISION, INGRESO Y PAGOS INSTRUCCIONES

PARA LOS TRAMITES DE INGRESO A LAS ESCUELAS Y FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD.

Lugar:—Departamento Escolar, Torre de la Rectoría, Ciudad Universitaria.

Fecha:—Desde el 13 hasta el 31 de Agosto de 1962, Lunes a Viernes, de 8.00 a 12.00 horas, y de 14.00 a 17.00 horas; y sábados de 8.00 a 12.00 horas.

Artículo 23 del Reglamento General de la Universidad.

"No se autorizará el ingreso por primera vez a las escuelas de la Universidad a años superiores al tercero para carreras que se hagan en cinco o más años, o superiores al segundo en las carreras que se hagan en menos del tiempo citado". No ingresarán alumnos procedentes de Estados en que funcionen Escuelas equivalentes a las nuestras.

TRAMITES GENERALES PARA LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO.

- V.—Examen de Admisión en las Escuelas correspondientes.
- II.—Presentación ante el Departamento Escolar de los Certificados de Estudios anteriores y demás documentos.
- III.—Pago de Cuotas iniciales en la Tesorería General de la Universidad.
- IV.—Recoger en el Departamento Escolar la Constancia de Matrícula final.
- V.-Inscripción definitiva en su respectiva Escuela.

NOTA:—Los alumnos que van a cambiar de carrera se consideran de Primer Ingreso.

TRAMITES GENERALES PARA LOS ALUMNOS DE RE-INGRESO.

- I.—Pago de las cuotas iniciales en la Fesorería General de la Universidad.
- II.—Inscripción en el Departamento Escolar.
 III.—Inscripción en su respectiva Escuela.
- I.—ALUMNOS DE PRIMER INGRESO A LAS FACULTADES.
 - 1.—CERTIFICADOS DE ESTUDIOS
 - a).—Certificado de Enseñanza Secundaria con el sello

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

FONDO UNIVERSITARIO

MOSLOS VIEVO LEDIN

perforado de la Secretaría de Educación Pública si procede de una Escuela Federal, y debidamente legalizado por Autoridades Estatales si procede de Escuelas sostenidas por los Estados. (Los alumnos que proceden de las Escuelas de la Universidad o de las Incorporadas, no necesitan este requisito).

b).—Certificado de Bachillerato o de Enseñanza Preparatoria con la mención expresa de que han sido cursadas *integramente* todas las materias y que no tiene pendiente ninguna. (Los alumnos que proceden de las Escuelas de la Universidad o de las Incorporadas, no necesitan este requisito).

2.—Tres Fotografías: Tamaño credencial, rectangulares (no ovaladas). Al reverso de cada fotografía debe escribirse glaramente el nombre completo con los dos apellidos, y la Escuela a donde ya a ingresar.

3.—Carta de Buena Conducta expedida por el Director de la Escuela de donde procede. (Los alumnos que proceden de las Escuelas de la Universidad o de las Incorporadas, no necesitan este requisito).

4.—Recibo de Pago de cuotas escolares y otros conceptos que expide la Tesorería General de la Universidad en la Torre de la Rectoría. Antes de ocurrir a hacer los pagos deberán obtener una Orden de Pago en el Departamento Escolar.

5.—Certificado Médico.—Esta constancia se obtiene en el Departamento Médico de la Universidad (15 de Mayo Pte. Núm. 419) y es obligatoria para los alumnos que van a ingresar a las Facultades de Medicina, Laboratorista Clínico-Biólogo, Enfermería, Obstetricia y Odontología.

6.—Boleta de "Aprobado" en el Examen de Admisión.

7.—Solicitud de Inscripción y Hoja de Datos Estadísticos, se obtiene en las ventanillas del Departamento Escolar. Debe llenarse a máquina o con letra de molde, sin hacer uso de iniciales, ni abreviaturas, y sin omitir ningún dato. Si se rinden datos dudosos o si se omiten algunos, la admisión del alumno se retardará o se rechazará.

II.—ALUMNOS DE RE-INGRESO

Constirán a la Tesorería General de la Universidad en la Torrego la Rectoría, presentando su credencial del año anterior la pago inicial de Matrícula, el de Credencial y core un trimestre adelantado de cuotas escolares

(\$ 170.00). En seguida se presentarán en el Departamento Escolar, llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí recibirán la Orden de Matrícula para llevar a su respectiva Escuela. La nueva credencial la recibirá cada alumno en la Secretaría de la Escuela.

1.—FACULTAD DE MEDICINA

a).-Alumnos de Primer Ingreso: Ocurrirán primero a la Facultad de Medicina a sustentar el Examen de Admisión (Allí se les proporcionarán más informes sobre esta prueba). Los Alumnos que procedan de las Escuelas Preparatorias de la Universidad o de las Preparatorias Incorporadas, no necesitan esperar el resultado de los exámenes de Agosto para hacer estos trámites. En seguida irán al Departamento Médico de la Universidad (Calle 15 de Mayo Pte. Núm. 419) para que sean examinados. Luego irán al Departamento Escolar, llevando todos los documentos mencionados en el Párrafo I. Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Primer Ingreso" (Color Amarillo) que allí se proporcionan y entregarán todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Posteriormente recogerán la Orden de Pago para cubrir las cuotas en la Tesorería General de la Universidad. Regresarán luego al Departamento Escolar para recibir la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en su respectiva Escuela.

b).-Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad presentando su credencial y harán el Pago inicial de matrícula, de credencial y de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$ 170.00). En seguida irán al Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Re-Ingreso", (Color Rosa) entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Posteriormente recogerán la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en su respectiva Escuela.

2.—ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS

Los alumnos de Primer Ingreso y Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos y trámites que los alumnos de la Facultad de Medicina.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "ALFONSO REYES" Apdo 1625 MONTERREY, MEXICO

3.—FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Los Alumnos de Primer Ingreso y Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos y trámites que los alumnos de la Facultad de Medicina, pero ocurriendo a la Facultad de Odontología.

4.—ESCUELA DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Las alumnas de Primer Ingreso y Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los Alumnos de la Facultad de Medicina, pero ocurriendo a la Escuela de Enfermería y Obstetricia.

5,—FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

a).—Alumnos de Primer Ingreso. Ocurrirán primero a la Facultad de Derecho, para sustentar el Examen de Admisión (allí se les proporcionarán más informes sobre esta prueba). Los alumnos que proceden de las Escuelas Preparatorias de la Universidad y de las Escuelas Incorporadas, no necesitan esperar el resultado de los exámenes de Agosto para hacer estos trámites. En seguida irán al Departamento Escolar llevando todos los documentos mencionados en el Párrafo I, (Excepto el Examen Médico). Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inseripción de Primer Ingreso", (Color Amarillo) que allí se proporcionan y entregarán todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Posteriormente recogerán la Orden de Pago para cubrir las cuotas en la Tesorería General de la Universidad. Regresarán luego al Departamento Escolar, para recibir la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Secretaría de la Facultad.

b).—Alumnos de Re-Ingreso

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad, presentando su credencial y harán el pago inicial de Matrícula, el de credencial y el de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida se presentarán al Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Re-Ingreso", (Color Rosa) entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos, Posteriormente recogerán la Orden de Matricula definitiva para inscribirse en la Secretaría de la Facultad.

6.—FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

a). Alumnos de Primer Ingreso.

Ocurrirán primero a la Facultad de Comercio y Administración para sustentar el Examen de Admisión (Allí se les proporcionarán más in formes sobre esta prueba). Los alumnos que proceden de las Escuelas Preparatorias de la Universidad y de las Escuelas Incorporadas no necesitan esperar el resultado de los exámenes de Agosto para hacer estos trámites. En seguida irán al Departamento Escolar llevando todos los documentos mencionados en el Párrafo l, (excepto el Examen Médico). Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Primer Ingreso", (Color Amarillo) que allí se proporcionan y entregarán todo en la ventanilla de Recepción de Documentos, Posteriormente recogerán la Orden de Pago para cubrir las enotas en la Tesoreria General de la Universidad. Regresarán luego al Departamento Escolar, para recibir la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Secretaría de la · Facultad.

b).-Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad, presentando su credencial y harán el pago inicial de Matrícula, el de credencial y el de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$ 170,00). En seguida se presentarán al Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Religreso", (Color Rosa) entregando todo en la Ventanilla de Recepción de Documentos. Posteriormente recogerán la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Secretaría de la Facultad.

7.—FACULTAD DE ECONOMIA

a).--Alumnos de Primer Ingreso.

Ocurrirán primero a la Facultad de Economía, para sustentar el Examen de Admisión (allí se les proporcionarán más informes sobre esta prueba). Los Alumnos que proceden de las Escuelas

Preparatorias de la Universidad y de las Escuelas Incorporadas, no necesitan esperar el resultado de los exámenes de Agosto para hacer estos trámites. En seguida irán al Departamento Escular llevando todos los documentos mencionados en el Párrafo I, (Excepto el Examen Médi co). Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Primer Ingreso", (Color Amarillo) que allí se proporcionan y entregarán todo en la ventanilla de Recepción de Docume los. Posteriormente recogerán la Or den de Pago para cubrir las cuetas en la Tesorería General de la Universidad. Regresarán luego al Departamento Escolar, para recibir la Orden de Matricula definitiva para inscribirse en la Secretaría de la Facultad.

b). Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad, presentando su credencial y harán el pago inicial de Matrícula, el de credencial y el de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En se guida se presentarán al Departamento Escolar llevando el recibo de Pago y una totografía para la nueva credencial. Altí llenarán las tormas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Re-Ingreso", (Color Rosa) entregando todo en la Ventanilla de Recepción de Documentos. Posteriormente recogerán la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Secretaría de la Facultad.

8.—FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

a).—Alumnos de Primer Ingreso.

Ocurrirán primero a la Facultad de Ingeniería Civil, para sustentar el Examen de Admisión (allí se les proporcionarán más informes sobre esta prueba). Los alumnos que proceden de las Escuelas Preparatorias de la Universidad y de las Escuelas Incorporadas, no necesitan esperar el resultado de los exámenes de Agosto para hacer estos trámites. En seguida irán al Departa mento Escolar llevando todos los documentos mencionados en el Párrafo I, (excepto el Examen Médico). Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Primer Ingreso", (Color Amarillo) que allí se proporcionan y entregarán todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Posteriormente recogerán la Orden de Pago para cubrir las cuotas

en la Tesorería General de la Universidad. Regresarán luego al Departamento Escolar, para recibir la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Secretaría de la Facultad.

b).-Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad, presentando su credencial y harán el pago inicial de Matrícula, el de credencial y el de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida se presentarán al Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Re-Ingreso", (Color Rosa) entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Posteriormente recogerán la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Secretaría de la Facultad.

9.—FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de Ingeniería Civil, pera ocurriendo a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

10.—FACULTAD DE ARQUITECTURA

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los Alumnos de Ingeniería Civil, pero ocurriendo a la Facultad de Arquitectura.

11.—FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de Ingeniería Civil, pero ocurriendo a la Facultad de Ciencias Químicas.

12.—FACULTAD DE AGRONOMIA

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de Ingeniería Civil, pero ocurriendo a la Facultad de Agronomía.

13.—FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

a).-Alumnos de Primer Ingreso.

Ocurrirán al Departamento Escolar llevando todos los documentos mencionados en el Párrafo



I, (excepto el Examen Médico). Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Primer Ingreso", (Color Amarillo) que allí se proporcionan y entregarán todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Recibirán luego la Orden para cubrir las cuotas iniciales en la Tesorería General de la Universidad, en seguida regresarán al Departamento Escolar para recibir la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Secretaría de la Facultad.

b).-Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad, presentando su credencial y harán el pago inicial de Matrícula, el de credencial y el de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida se presentarán al Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Re-Ingreso", (Color Rosa) entregando todo en la ventanilla de Recepción de documentos. Posteriormente recogerán la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Secretaría de la Facultad.

14.—ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de Filosofía y Letras, pero ocurriendo a la Escuela de Ciencias Biológicas.

15.—ESCUELA DE MATEMATICAS

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de Filosofía y Letras, pero ocurriendo a la Escuela de Matemáticas.

16.—ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de Filosofía y Letras, pero ocurriendo a la Escuela de Trabajo Social.

17.—ESCUELA INDUSTRIAL "ALVARO OBRE-GON", ESCUELA INDUSTRIAL FEMENIL "PA-BLO LIVAS", ESCUELA NORMAL DE MUSI-CA, ESCUELA DE ARTES PLASTICAS Y ES-CUELA DE ARTE DRAMATICO. Los alumnos de Primer Ingreso y los alumnos de Re-Ingreso, llevarán a cabo todos los trámites de Matrícula incluyendo los pagos iniciales en la Secretaría de sus respectivas Escuelas y ahí mismo obtendrán su recibo de Pago y su Credencial.

NOTA: Los alumnos que según las instrucciones anteriores están obligados a sustentar un Examen de Admisión, y que aún tengan pendiente de aprobación materias del Bachillerato, no necesitan esperar el resultado de estos exámenes, para entrar al Examen de Admisión. Esta franquicia es sólo para los alumnos de las Escuelas Preparatorias de la Universidad y de las Preparatorias Incorporadas a la Universidad.

NOTA: Solamente podrán ingresar a las Facultades y Escuelas Profesionales los alumnos que han terminado un Bachillerato afín, Ejemplo: El Bachillerato de Ciencias Biológicas da derecho a ingresar a Medicina, Odontología, Laboratoristas y Biología.

A DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Jefe

Lie. Vicente Reyes A.

SECCION DE PREPARATORIAS

lete

Manir González Martos

